



# JUAN ALDAMA

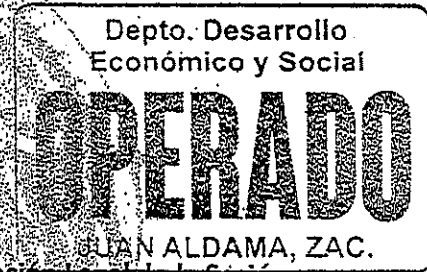
"RETOMANDO EL CAMINO"  
2018-2021

Acta # 527

Asamblea Extraordinaria  
H. Ayuntamiento 2018 - 2021  
Juan Aldama, Zacatecas

En la ciudad de Juan Aldama, Zac., siendo las 12:30 horas del día 5 de julio de 2021, se reunieron en la sala de juntas al interior de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento 2018 - 2021 para celebrar sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum e Instalación Legal de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Programación de obras Fondos III y IV.
4. Programación de obras recursos propios.
5. Comisión Federal de Electricidad.
6. Clausura de la sesión.



1. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum e Instalación Legal de la Sesión.

El Presidente Municipal, I.C.E. José Serrano Alba, agradeció la presencia y puntualidad de los presentes y dio la más cordial bienvenida a la asamblea.

Se procedió al pase de lista; se le informa al Presidente Municipal que hay 8 personas presentes de un total de 12 integrantes. El Presidente Municipal declara que hay quórum legal para iniciar la asamblea y queda legalmente instalada, siendo las 12:52 horas del día 5 de julio de 2021 en el interior de la sala de juntas de la Presidencia Municipal.

## 2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Se da lectura al orden del día, se somete a votación, con 08 votos a favor y por unanimidad de los presentes, se aprueba el orden del día.

Las Regidoras C. Sonia Serrano Herrera, Lic. Maricruz Ríos Pérez y el Regidor Lic. Edgar Roberto Cháirez García se integran a la sesión siendo las 12:55 horas.

La Regidora Dra. María de la Luz Lara Cerda se incorpora a la sesión siendo las 12:58 horas.

*Edgar Roberto Cháirez García*

*[Firma]*

*[Firma]*

000111

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



# JUAN ALDAMA

"RETOMANDO EL CAMINO"  
2018-2021

### 3. Programación de obras Fondos III y IV.

El Presidente Municipal I.C.E. José Serrano Alba menciona que con la finalidad de hacer rendir el poco recurso que se tiene, se había esperado a ver la posibilidad de hacer convenios y mezclar recursos con otros órdenes de gobierno o instituciones, desafortunadamente y derivado de las últimas visitas que hizo a la ciudad de Zacatecas en dependencias tanto Estatales como Federales, se dio cuenta que Gobierno del Estado ya se está preparando para la entrega y por lo tanto ya no existe esa posibilidad de la mezcla de recurso, por ese motivo presenta al H. Ayuntamiento para su aprobación, la programación del Fondo III del techo financiero correspondiente a esta Administración que concluye el próximo 14 de Septiembre y que se detalla a continuación:

JUAN ALDAMA "RETOMANDO EL CAMINO" 2018-2021		TECHO CORRESPONDIENTE A ADMINISTRACION 2018-2021	SEMENSUALIDADES DE	PROGRAMADO
			\$1,297,434.00	\$7,842,139.81
			TOTAL ADM. 2018-20121	SALDO POR PROGRAMAR
			\$10,379,472.00	\$2,537,322.19
No.	OBRAS FONDO III:	MONTO TOTAL	FISM:	BENEFICIARIOS:
1	CONSTRUCCION DE COLECTOR PRINCIPAL EN ARROYO DE LA PILA (ENTRE ALTAMIRANO-CIPRES) 97m. TUBERIA 20Pulg.	\$407,567.71	\$407,567.71	
2	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE RIO DE LA LOZA, COLONIA 7 DE MARZO	\$260,829.80	\$260,829.80	
3	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES ROMUALDO ROMERO Y RIO DE LA LOZA, COLONIA 7 DE MARZO	\$119,155.13	\$119,155.13	
4	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROMUALDO ROMERO, COLONIA 7 DE MARZO	\$94,120.59	\$94,120.59	
5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE FRESNOS 2a. ETAPA, COL 7 DE MARZO	\$1,595,175.99	\$1,595,175.99	
6	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROLONGACION JESUS MEZA, BARRIO DE LA PILA EN CABECERA MUNICIPAL	\$50,156.43	\$50,156.43	
Total de Obras Propuestas		\$2,527,005.65	\$2,527,005.65	
			SALDO	\$10,316.54

Depto. Desarrollo  
Económico y Social  
**OPERADO**  
JUAN ALDAMA, ZAC.

*Gisela Hernandez*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

000112  
*[Signature]*




# JUAN ALDAMA

**"RETOMANDO EL CAMINO"  
2018-2021**

Después del análisis, dudas y aclaraciones, se somete a votación, con 12 votos a favor y por unanimidad de los presentes se autoriza la programación del Fondo III del Techo Financiero correspondiente a esta Administración por la cantidad de \$2,527,005.65 pesos.

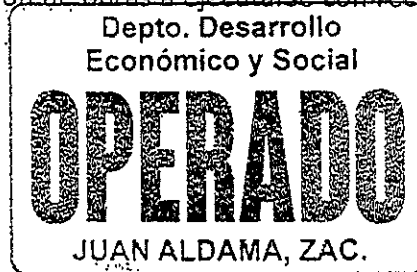
El Presidente Municipal I.C.E. José Serrano Alba presenta al H. Ayuntamiento para su análisis y en su caso aprobación, la programación del Fondo IV del Techo Financiero correspondiente a esta Administración y que a continuación se muestra:

 <b>JUAN ALDAMA</b> "RETOMANDO EL CAMINO" 2018-2021		TECHO CORRESPONDIENTE A ADMINISTRACION 2018-2021	8 MENSUALIDADES DE \$1,249,428.08	PROGRAMADO \$8,778,153.65
			TOTAL ADM. 2018-2021:	SALDO POR PROGRAMAR
			\$9,995,424.67	\$1,217,271.02
No.	<b>OBRAS FONDO IV:</b>	MONTO TOTAL:	FISM:	BENEFICIARIOS:
1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE J. ISABEL RODRIGUEZ, COLONIA EL MEZQUITAL, CABECERA MUNICIPAL.	\$657,190.87	\$657,190.87	
2	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE PROLONGACION JESUS MEZA, BARRIO DE LA PILA, CABECERA MUNICIPAL.	\$560,079.70	\$560,079.70	
Total de Obras Propuestas		\$1,217,270.57	\$1,217,270.57	
			SALDO	\$0.45

Después del análisis, dudas y aclaraciones, se somete a votación, con 12 votos a favor y por unanimidad de los presentes se autoriza la programación del Fondo IV del Techo Financiero correspondiente a esta Administración 2018-2021 por la cantidad de \$1,217,270.57 pesos.

#### 4. Programación de Obras recursos propios.

El Presidente Municipal I.C.E. José Serrano Alba presenta al H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación, la programación de obras a ejecutarse con recursos propios que a continuación se muestra:




000113



# JUAN ALDAMA

"RETOMANDO EL CAMINO"  
2018-2021

 <b>JUAN ALDAMA</b> "RETOMANDO EL CAMINO" 2018-2021		RECURSOS PROPIOS CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2018-2021	SALDO POR EJERCER
No.	OBRAS RECURSOS PROPIOS	MONTO TOTAL	BENEFICIARIOS
1	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y LÍNEA DE AGUA POTABLE EN CALLE HIDALGO, COLONIA CENTRO	\$ 459,434.08	
2	REHABILITACIÓN DE CALLE Y BANQUETAS CON CONCRETO ESTAMPADO Y LUMINARIAS EN CALLE HIDALGO, COLONIA CENTRO	\$ 1,427,550.59	
3	REHABILITACION DE CALLE CON CONCRETO NORMAL, BANQUETAS ESTAMPADAS, DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y LUMINARIAS EN CALLE ALTAMIRANO CABECERA MUNICIPAL	\$ 881,545.10	
4	REHABILITACIÓN DE CALLE Y BANQUETAS CON CONCRETO ESTAMPADO, DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y LUMINARIAS EN CALLE EVARISTO PEREZ CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,351,739.24	
5	CONSTRUCCIÓN DE REJA PERIMETRAL EN GUARNICION EXTERIOR DE PISTA DE TARTAN CON REJA-ACERO DE 1m DE ALTURA, 506.35ml Unidad Deportiva: Las Jarillas Cabecera Municipal	\$ 363,559.30	
<b>TOTAL OBRAS</b>		<b>\$4,483,828.31</b>	

Depto. Desarrollo  
Económico y Social

**OPERADO**

JUAN ALDAMA, ZAC.

Después del análisis, dudas y aclaraciones, se somete a votación, con 12 votos a favor y por unanimidad de los presentes se autoriza la programación de obras a ejecutarse con recursos propios por la cantidad de \$4,483,828.31 pesos.

El I.C.E. José Serrano Alba da lectura a una solicitud que hace el Director de Obras y Servicios Públicos Arq. Víctor Hugo Sarmiento Arredondo donde pide se autorice la compra de 14 m3 de concreto hidráulico con resistencia de 250 kg/cm2, con un costo total de aproximadamente

000114



# JUAN ALDAMA

**"RETOMANDO EL CAMINO"**

**2018-2021**

\$25,200.00 pesos con el fin de realizar bacheo en las principales calles de la cabecera municipal que están en mal estado, ya que se han visto afectadas por lluvias recientes

Después del análisis, dudas y aclaraciones, se somete a votación, con 12 votos a favor y por unanimidad de los presentes se autoriza la compra de 14 m3 de concreto hidráulico con resistencia de 250 kg/cm2 por la cantidad aproximada de \$25,200.00 pesos.

## 5. Comisión Federal de Electricidad.

El Presidente Municipal I.C.E. José Serrano Alba dice que una de sus visitas recientes a la Cd. De Zacatecas fue con el tema de Comisión Federal de Electricidad, menciona la importancia de tener las calles iluminadas para evitar accidentes, robos u acciones delincuenciales, pero el tema del alumbrado público también tiene que ver con el ahorro de recursos del municipio, agrega que se han otorgado diferentes créditos a favor del municipio de los cuales él ha informado en diferentes reuniones de Cabildo y que se han utilizado para pagar el alumbrado público de diversos meses y el recurso ahorrado ha sido invertido en comprar luminarias y otro material para el alumbrado. Añade que él le ha solicitado a CFE hacer cuentas entre los créditos otorgados a favor del municipio y los pagos pendientes por concepto de alumbrado público a la fecha, incluso ver la posibilidad de incluir otros servicios que el Municipio le paga a CFE, para ello solicita al H. Ayuntamiento lo faculte para hacer las gestiones necesarias ante CFE y que los diferentes créditos que se han otorgado al municipio se hagan efectivos, también para que en su momento queden plasmados los compromisos y acuerdos entre CFE y Municipio, solicita autorización para que él y la Síndico Municipal, Lic. Edeana Fabela Valenzuela, puedan suscribir los convenios y acuerdos necesarios con CFE, para recuperar, aplicar y hacer efectivos los créditos a favor del municipio que se han derivado del tema del alumbrado público.

Después del análisis, dudas y aclaraciones, se somete a votación, con 12 votos y por unanimidad de los presentes se faculta al Presidente Municipal I.C.E. José Serrano Alba para que realice las gestiones necesarias ante la CFE y se autoriza al Presidente Municipal I.C.E. José Serrano Alba y a la Síndico Municipal Lic. Edema Fabela Valenzuela para suscribir convenios con la CFE para efecto de hacer válidos los créditos a favor del municipio.

## 6. Clausura de la sesión.

La Secretaria de Gobierno Municipal, Lic. Elvia Pérez Peña, informa al Presidente Municipal, I.C.E. José Serrano Alba, que el orden del día ha sido agotado. Se clausura la sesión siendo las 13:37 horas del día 5 de julio de 2021. Firman el acta para constancia y legalidad de la misma, los que intervinieron en la asamblea.

**OPERADO**

JUAN ALDAMA, ZAC.

000115



# JUAN ALDAMA

"RETOMANDO EL CAMINO"

2018-2021



*[Firma]*

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
I.C.E. JOSÉ SERRANO ALBA  
Ayuntamiento 2018-2021  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Municipio de  
Juan Aldama, Zac.

LIC. EDEANA FABELA VALENZUELA  
SÍNDICA MUNICIPAL

*[Firma]*  
LIC. RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ  
REGIDOR

*[Firma]*  
C.P. MA/ELENA ROMERO FABELA  
REGIDORA

*[Firma]*  
LIC. FRANCISCO J. MIRELES CALDERÓN  
REGIDOR

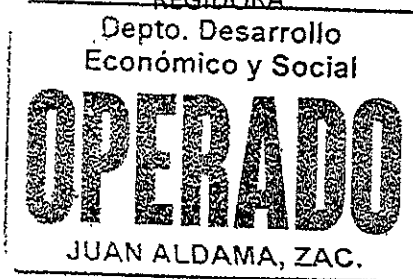
*[Firma]*  
DRA. MARÍA DE LA LUZ LARA CERDA  
REGIDORA

*[Firma]*  
C. FIDEL HERNÁNDEZ PÉREZ  
REGIDOR

*[Firma]*  
LIC. ANA GABRIELA ROCHA FABELA  
REGIDORA

*[Firma]*  
C. SONIA SERRANO HERRERA  
REGIDORA

*[Firma]*  
LIC. MARICRUZ RÍOS PÉREZ  
REGIDORA



000116 6

*[Firma]*



# JUAN ALDAMA

"RETOMANDO EL CAMINO"  
2018-2021

*[Handwritten signature]*  
LIC. EDGAR ROBERTO CHÁIREZ GARCÍA  
REGIDOR

*[Handwritten signature]*  
C. GENARO AZAEL VALLES ARREDONDO  
REGIDOR



*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL  
LIC. ELVIA PÉREZ PEÑA - Ayuntamiento 2018-2021  
Municipio de Juan Aldama, Zac.

Ayuntamiento 2018-2021  
Municipio de  
Juan Aldama, Zac.

Depto. Desarrollo  
Económico y Social  
**OPERADO**  
JUAN ALDAMA, ZAC.

*Fidel Hernandez Perez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

000117

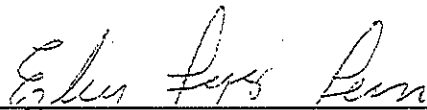
LA QUE SUSCRIBE LIC. ELVIA PEREZ PEÑA, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE JUAN ALDAMA, ZAC. CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL NUMERAL 100 FRACCIONES IV, V, VI Y XIX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO VIGENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS; POR MEDIO DEL PRESENTE HACE CONSTAR Y;

## C E R T I F I C A

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS CONSISTENTES EN SIETE (7) FOJAS FUERON FIELMENTE SACADAS DE LA ORIGINAL ACTA # 527 QUE SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO LIBRO DE SESIONES DE CABILDO, QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN SESION EXTRAORDINARIA, EL DIA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

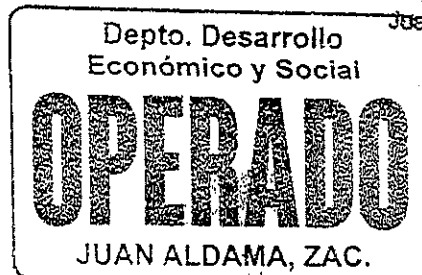
ATENTAMENTE  
"RETOMANDO EL CAMINO"



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL  
LIC. ELVIA PEREZ PEÑA.



Secretaría de Gobierno Municipal  
Ayuntamiento 2018-2021  
Municipio de  
Juan Aldama, Zac.



000118